

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 15/12/2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial):
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento Técnico # 3 Ops 778 de 2023.
 HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 m.
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Angélica Lopez Blasco									X	ASIG. Hogares Si o/a	ciudadad@ciudadad.gov.co	3106085420	[Firma]
Laura Maritza Riquell										Delegada Calmyc	delegacion.tecnica@ciudadad.gov.co	3013398415	[Firma]
Elizabeth Amargo Coidos									X	Planación	elcormorgo@ciudadad.gov.co	3115061267	[Firma]
Alexandra Hantines									X	ALCB- planeación	martinez@ciudadad.gov.co	3125828700	[Firma]
Hilma Lucin Sotelo Roberts									X	SDIS - FUAS GB	hsabud@ciudadad.gov.co	3125181519	[Firma]
Rose Kenise Matiaso									X	SDIS C 301	clmaitano@ciudadad.gov.co	3181797200	[Firma]
Yasmine Celi Suarez									X	AGENTS Sireluda	uscoc@ciudadad.gov.co	314740888	[Firma]
Cesar Alfredo Salazar									X	Apoy a la Supervisión	cesar.salazar@ciudadad.gov.co	310815771	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El/ella firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrolla

Presentación de las asistentes. Angélica López Balbuena. Coord. 778. Laura Ripoll. Delegada Colmya, Elizabeth Camargo. Apoyo Supervisión, Alexandra Martínez. Apoyo a la Supervisión, Hilma Salas. SDIS. Familias

1. Avances del CPS 778.

1. La exposición se mantiene hasta el 20/12/2023 y se desmontará ese mismo día dejando solo los paneles de: Exposición Fotográfica de 50 Uidesas, Panel 2 (Noticia), Panel 3. (Historias contadas a través de muñecas). Se recogerá y organizará en otro espacio el árbol y el cubículo.
2. Se solicita la presencia in situ del apoyo administrativo del contrato para que durante el día de hoy apoye las subsecciones que se requirieron frente al informe. También se revisarán los procesos para mejorar la presentación futura de informes y hacer el proceso más eficaz.
3. (Se revisarán las) Es importante aclarar que independiente del pago realizado por el FDL Ciudad Bellavista al operador, este debe realizar el pago este mes al talento humano ya que los indicadores financieros arrojan músculo financiero para suplir estos gastos.
4. En torno a las obligaciones de los abogados que participarían en el componente Orientación y Asesoría, se entregó por parte de SDIS social. hace un día la nueva propuesta que se revisará en este comité.
5. Se socializa la necesidad y oportunidad para solicitar una suspensión del contrato 778 con el fin de garantizar la convocatoria de la comunidad. Por otra parte la convocatoria de hojas de vida se amplió hasta el 15/12/2023. Se sugiere que la suspensión sería entre el 21/12/23 hasta el 22/01/24 igualmente se debe anexar el cronograma actualizado y entrar en enero en operación.

Nota: Agregar o eliminar las filas que se necesitan para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 3